

c) Número de expediente: 073014AT.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Redacción del Plan General Municipal y del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Zafrá.
- c) Lotes: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 18, de 13/02/07.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

280.000,00 euros (I.V.A. incluido).

## 5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

## 6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 25/04/07.
- b) Contratista: Carmen Cienfuegos Bueno - José Javier Arbués Gabarre, U.T.E.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 278.400,00 euros (I.V.A. incluido).

Mérida, a 2 de mayo de 2007. El Secretario General, F. JAVIER GASPAS NIETO.

---

**ANUNCIO de 19 de marzo de 2007 sobre construcción de planta biodiésel. Situación: parcela 241 del polígono 4. Promotor: Green Fuel Extremadura, en Los Santos de Maimona.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º

20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de planta biodiésel. Situación: parcela 241 del polígono 4. Promotor: Green Fuel Extremadura. Los Santos de Maimona.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 19 de marzo de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

---

**ANUNCIO de 3 de abril de 2007 sobre construcción de planta de generación eléctrica con biomasa. Situación: parcela 114 del polígono 16. Promotor: Acciona Energía, S.A., en Miajadas.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de planta de generación eléctrica con biomasa. Situación: parcela 114 del polígono 16. Promotor: Acciona Energía, S.A. Miajadas.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 3 de abril de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

---

**ANUNCIO de 13 de abril de 2007 sobre construcción de almacén de maderas. Situación: paraje "Las Vegas", parcela 227 del polígono 1. Promotor: D. Óscar Araújo Sánchez, en Madrigal de la Vera.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el

apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de almacén de maderas. Situación: paraje “Las Vegas”, parcela 227 del polígono I. Promotor: D. Óscar Araújo Sánchez. Madrigal de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 13 de abril de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

---

**ANUNCIO de 13 de abril de 2007 sobre construcción de industria cárnica de elaboración, curado y secado de jamones. Situación: parcela 177 del polígono 8. Promotor: Secaderos y Bodegas Montánchez, S.L., en Montánchez.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de industria cárnica de elaboración, curado y secado de jamones. Situación: parcela 177 del polígono 8. Promotor: Secaderos y Bodegas Montánchez, S.L. Montánchez.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 13 de abril de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

**ANUNCIO de 18 de abril de 2007 sobre construcción de explotación porcina. Situación: paraje “Fuente del Charco”, parcelas 164 y 165 del polígono 17. Promotor: D. José Núñez Murillo, en Monterrubio de la Serena.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: paraje “Fuente del Charco”, parcelas 164 y 165 del polígono 17. Promotor: D. José Núñez Murillo. Monterrubio de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 18 de abril de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

---

**ANUNCIO de 18 de abril de 2007 de modificación del Anuncio de 21 de noviembre de 2006 sobre construcción de recova o reala. Situación: paraje “Los Castillejos”, parcela 9 del polígono 8. Promotor: D. José García Vélez, en Solana de los Barros.**

Apreciado error en el texto publicado del Anuncio de 21 de noviembre de 2006, sobre construcción de recova o reala. Situación: Paraje “Los Castillejos”, parcela 8 del polígono 9. Promotor: D. José García Vélez. Solana de los Barros. Publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 3 de 9 de enero de 2007, se procede a la correspondiente rectificación.

En el sumario y en la página 398, columna segunda, título disposición y párrafo segundo.